

Santa Fe, 10 de agosto de 2023

**VISTO** el Expte.CD N° 074/2023 caratulado: **Concursos Docentes; llamados a Concursos según Resolución de Consejo Superior N° 1060/2023 de Profesores Ordinarios**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Eléctrica ha avalado la propuesta al respecto.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Que el presente llamado respeta las normas establecidas por las Ordenanzas 1273 y 1346.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para realizar el llamado a concursos para cubrir un cargo de **Profesor Asociado Ordinario con dedicación simple**, que corresponde a la asignatura **Máquinas Eléctricas II** en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, proponiendo los jurados, requisitos y condiciones que se detallan en el **Anexo** que se adjunta y forman parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 336**

SaC
RRLL
EJD

**ANEXO**  
**RESOLUCION N° 336/2023**

**CONCURSOS PROFESORES ORDINARIOS - DEPARTAMENTO ELÉCTRICA**

AREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACION	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
MÁQUINAS ELÉCTRICAS	MÁQUINAS ELÉCTRICAS II	Profesor Asociado	Simple	MARELLI, Pablo (FRSF/UTN) BONFILS, Edgardo (UNER) LUCIANI, JORGE (UTN-FRR) Veedor graduado Germán Elías Veedor alumno Julieta Bertolotti	VEGA, Jorge (UTN-FRSF) BONELL, Claudia (UNER) ALARCÓN, Diego (UTN-FRP) Veedor graduado Rodrigo Grass Veedor alumno Natanael Koltino

**JUSTIFICACION DEL LLAMADO:** La Res. CS 1060/23 propone jerarquizar a docentes con formación de postgrado favoreciendo el enriquecimiento de las plantas docentes de cada facultad. Desde la gestión del departamento de Ing. Eléctrica de la Facultad Regional Santa Fe, y habiendo analizado las estructuras de cátedra de toda la carrera, se reconoce la importancia de la asignatura Máquinas Eléctrica II y la necesidad de jerarquización de su estructura de cátedra. La asignatura de Máquinas Eléctrica II presenta como objetivos:

- Analizar e interpretar el comportamiento de las máquinas rotativas de corriente alterna.
- Interpretar y aplicar los principios básicos de la transformación de la energía a través de las máquinas rotativas de C.A.
- Definir los modelos físico-matemáticos de las máquinas eléctricas tanto para el estado permanente como para el transitorio.
- Determinar los parámetros de funcionamiento de las máquinas de C.A. en función de condiciones prefijadas de operación.
- Ensayar las máquinas rotativas de C.A., determinando sus curvas características y calcular los parámetros de sus circuitos equivalentes.

**PERFIL DEL POSTULANTE:**

- Título de Ingeniero Electricista.
- Postgrado concluido o próximo a concluir.
- Poseer antecedente en manejo de grupos de trabajo.

*75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional*



- Poseer experiencia profesional relacionada con la cátedra.
- Deberá dictar clases teórico-prácticas en la asignatura, y/o en asignaturas afines y tener amplio conocimiento del contenido curricular de la asignatura del plan de estudio, de tal manera de realizar actividades para los alumnos que favorezcan la integración horizontal y vertical de contenidos. Deberá orientar la tarea de los auxiliares, llevando un seguimiento de sus actividades buscando el cumplimiento del plan curricular.
- Es de interés del Departamento que el candidato participe en o dirija proyectos de investigación.
- Es importante que el candidato presente categorías en investigación a fin de propiciar el desarrollo de la I+D+i en el Departamento.

**OTROS APORTES:**